

Heredia, 30 de abril de 2020

Máster  
José Manuel Ulate Avendaño  
Alcalde Municipal



30 ABR 2020

HORA: 2:49

RECIBIDO: Marianelo

Estimado señor:

En atención al reglamento que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión; por este medio hago entrega del mismo correspondiente a mi período como Vicealcaldesa Municipal 2016-2020 para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Olga María Solís Soto  
Cédula: 4-0129-0119

C. Lic. Jerson Sánchez Barquero. Talento Humano.



**INFORME FINAL DE GESTIÓN**

**Elaborado por:**

**Olga María Solís Soto**  
**Vicealcaldesa Municipal**  
**2016 - 2020**

## Tabla de Contenido

<b>I. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>II. Informe de Gestión</b>	<b>4</b>
<b>III. Recomendaciones</b>	<b>10</b>
<b>IV. Conclusión</b>	<b>11</b>

## Informe de Gestión 2016 -2020

---

### I. Introducción

En la Vicealcaldía de la Municipalidad de Heredia durante el período 2016 -2020 se buscó fortalecer el desarrollo cultural, deportivo y social de la comunidad herediana, tomando en consideración que estos componentes son una parte constitutiva del progreso integral de la sociedad.

El bienestar que se procura para el desarrollo social del cantón, debe estar integrado por el fortalecimiento en las áreas de música, bellas artes, deporte y otras formas de expresión cultural para la población herediana. Por consiguiente, la cultura y todas sus actividades, tienen una valiosa función en cuanto a la formación de los valores del ser humano. La cultura siempre está inmersa en nuestras vidas; la posibilidad y los entornos para ofrecer diversas actividades culturales se encuentran entre las libertades o autonomías primordiales del ser humano, cuyo crecimiento puede verse como dinamizador del desarrollo socioeconómico de una región y en nuestro caso el Cantón Central de Heredia.

Bajo esta premisa, la Municipalidad de Heredia, al ser una institución garante del progreso social de la comunidad; mediante la Vicealcaldía Municipal con sus respectivos Planes Operativos Anuales, se gestionan proyectos y eventos sociales, deportivos y culturales de carácter artístico, donde tenemos como propósito fomentar y promover la creación de espacios de disfrute gratuito para las familias heredianas, mejorando así su calidad de vida. Aunado a ello, se tiene como objetivo recuperar y apropiarse de los espacios públicos (parques, explanadas, calles...) para concientizar a la población sobre su cuidado y así generar sentido de pertenencia al cantón.

## II. Informe de Gestión

Mis funciones como Vicealcaldesa Municipal dan inicio el 1° de mayo de 2016 con un Plan Operativo Anual (POA) preparado por mi antecesora, el mismo fue ejecutado en su totalidad. Posteriormente, en la elaboración de los nuevos Planes Operativos Anuales, se realizaron algunos cambios con el fin de mejorar la gestión y ofrecer a la ciudadanía espacios de esparcimiento y sana convivencia. Es importante destacar que la Vicealcaldía Municipal gestiona cuatro Planes Operativos Anuales, los cuales corresponden a: Educativos y Culturales, Educativos y Deportivos, Vicealcaldía y Atención de Emergencias Cantonales.

Entre las nuevas actividades establecidas en el plan de trabajo, se creó el Festival RecreArte, cuyo objetivo consiste en activar los espacios públicos mediante actividades recreativas, culturales y sociales, durante un fin de semana y en tres parques simultáneamente (se planificó incorporar un parque más para este año). Para llevar a cabo esta actividad se unieron esfuerzos y recursos entre otros departamentos de la municipalidad, tales como la Oficina de Intermediación Laboral, la oficina de Gestión Ambiental, así como la oficina de Igualdad, Equidad y Género. Aunado a ello, este festival nace con la idea de llevar a la ciudadanía espacios de recreación, pero a la vez ofrecer a los emprendedores que durante seis meses ha llevado el curso de emprendedurismo un espacio para que puedan exponer y vender sus productos. En la primera fecha se activaron dos parques, para la segunda se logró activar tres parques ya que la Biblioteca Pública participó activamente llevando a la comunidad la Biblioteca al parque con toda su oferta literaria entre otras actividades. El evento resulta un éxito y ya es esperado por la comunidad herediana. Finalmente, el Festival RecreArte logra posicionarse entre las mejores actividades que lleva a cabo la Vicealcaldía.

En la misma línea cultural, también se apoya la Feria del Libro la cual es una iniciativa de la Universidad Nacional con el patrocinio de varias empresas.

En vista de que los recursos son escasos, se realizan reuniones con diferentes empresas y se les invita a participar en las actividades de la Municipalidad de Heredia con el fin de maximizar los recursos. Gracias a esas alianzas, se logra realizar muchos eventos que se calificaron como muy exitosos.

Otra actividad que se realizó por primera vez fue el rescate de nuestras tradiciones el cual fue de mucho agrado de la comunidad y denominamos "Reviviendo Tradiciones Heredianas". Debido a esto para los siguientes años se propuso que se hiciera en dos ediciones por año. "Reviviendo Tradiciones" tiene como objetivo realizar actividades que susciten el sentimiento de arraigo y pertenencia hacia las raíces heredianas, mediante la promoción de tradiciones a través de actividades culturales.

Para la primera edición de "Reviviendo Tradiciones Heredianas" se invitó al comercio local, especialmente a los comerciantes del Mercado Municipal y el Mercado Florense, siendo un evento realmente aplaudido por los asistentes. Entre muchas actividades, una de las más gustadas fue la oferta culinaria con que contaba el evento además del ambiente familiar que reino en todo momento.

Con respecto a la parte deportiva, se mantienen los "Domingos Heredianos por media Calles" los cuales han sido una tradición muy esperada por la comunidad en la época de vacaciones y aprovechando el verano de los primeros meses del año. Estos se realizan en cuatro fines de semana entre los meses de febrero y marzo.

Por otra parte, y según la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha estimado que en el mundo se producen actualmente alrededor de seis millones de muertes prematuras al año debidas al tabaco, de las cuales más de 600.000 corresponden a no fumadores expuestos al humo de tabaco ambiental. El consumo de tabaco se relaciona con más de 25 enfermedades. La población fumadora tiene un riesgo aumentado de padecer cáncer, especialmente broncopulmonar, enfermedades cardiovasculares y enfermedades respiratorias principalmente.

Con base en lo anterior, una estrategia importante es la de fortalecer los estilos de vida saludables como un factor protector del estado de salud de la población en los diferentes

grupos de edad, principalmente teniendo como aliados la práctica de actividad física, la recreación y la educación para la salud. Es por esta razón, que la Municipalidad de Heredia mediante la Vicealcaldía; en coordinación con la Dirección Regional de Rectoría de la Salud Central Norte y bajo la premisa del convenio de cooperación entre ambas instituciones, para la promoción de estilos de vida saludable en espacios libres de humo de tabaco en cumplimiento de la Ley 9028 “Ley General del Control de Tabaco y sus efectos nocivos en la salud”, llevó a cabo la actividad “Domingos Heredianos Libres de Humo”, la cual incluyó actividades físicas, juegos recreativos, educativas y culturales, además se estima que se beneficiaron aproximadamente 4000 personas directamente del proyecto (1000 en cada jornada).

Por otra parte, con la firma del convenio con el Ministerio de Salud, se logró llevar a cabo Los Domingos Heredianos Libres de Humo, cuatro domingos de actividades llenas de música y entretenimiento para niños, jóvenes y adultos. Con esta actividad se logró llevar, por primera vez, a Vara Blanca, un evento de todo un día con muchas actividades deportivas, recreativas y culturales la cual fue muy apreciada por la comunidad.

En atención al Plan Operativo Anual de Educativos y Culturales, se celebraron algunos días festivos tales como Día de la Niñez, Día de la Juventud, Día del Padre, Día de la Madre, Fiestas Patrias, Pasacalles Navideño, así como la iluminación navideña entre otras.

Con respecto al Plan Operativo Anual de la Vicealcaldía, se gestionó y se motivó al personal municipal para que se conformara un grupo del baile el cual alcanzó un gran éxito, siendo invitado a presentarse en numerosas actividades y posicionándose con su nombre de “Cosecha Herediana” incluso fuera del cantón.

Una de las metas más importantes de mi gestión fue lograr un ambiente laboral agradable y que la Vicealcaldía fuera una oficina de puertas abiertas, no solo para los munícipes sino para el mismo personal. Para esto se realizaron actividades tales como la celebración de las Fiestas Patrias con un “Turno Municipal” en donde la mayoría de los departamentos lo acogieron con mucho entusiasmo. También se realizó el Rezo del Niño, el Rosario a la Patrona de la Municipalidad, la Inmaculada Concepción y convivios navideños (“Turno Navideño”) que lograron tener mucha acogida entre los compañeros.

Entre las funciones asignadas a mi persona, está representar a la Municipalidad de Heredia en el Concejo de Desarrollo Territorial del INDER. En este fungí como secretaria por un periodo de más de año y medio en donde se presentaron varios proyectos para la región, pero quiero destacar la presentación y gestión de la compra del terreno para la construcción del Cen de Vara Blanca, así como la compra del terreno para la construcción del colegio del mismo distrito.

No obstante, quedó pendiente la reunión con el presidente ejecutivo del INDER y el señor Alcalde MBA. José Manuel Ulate Avendaño, para realizar en conjunto el proyecto de mejoramiento y construcción de la carretera hacia la comunidad de Virgen del Socorro, también en Vara Blanca. Aquí es importante mencionar que Heredia es parte de este Concejo de Desarrollo Rural únicamente por el área rural que existe en el Cantón y que en este caso es Vara Blanca.

Otra de las representaciones asignadas fue en la Comisión Municipal de Emergencias en donde me correspondió la coordinación de la misma y la cual se encontraba con poca credibilidad y mucha apatía por parte de los miembros que la conforman. Se logró generar un ambiente de mucha comunicación, se gestionó varias capacitaciones por parte de la Comisión Nacional de Emergencias y se atendieron de la mejor manera los eventos que se generaron durante mi período. Se realizaron los informes de situación correspondiente y se atendió a las personas que resultaron afectadas en cada uno de esos eventos.

Una debilidad que encontré al inicio de mi gestión fue la ausencia de una política de cultura, así como un departamento que le diera seguimiento a esta área tan importante para el ser humano. Tras muchos esfuerzos, se logró elaborar la Política de Cultura del Cantón Central de Heredia y dejar, al menos, una persona encargada de dar seguimiento y fortalecerla.

Dejo una Vicealcaldía fortalecida, con un presupuesto robusto, con proyectos y actividades posicionadas en el tiempo, una Política de Cultura lista de aprobar por el Concejo Municipal y un ambiente laboral muy agradable.



## **Resultados y Evaluaciones**

Con respecto a las evaluaciones realizadas por control interno y en algunos casos por la Auditoría, no se encontraron mayores debilidades en los procesos, sin embargo, se tomaron muy en cuenta algunas recomendaciones de mejora, siempre pensando en que la gestión fuera de calidad.

### **Reporte Cumplimiento de Metas del Plan Operativo Anual**

Durante mi gestión todas las metas fueron cumplidas en tiempo. Cuando por alguna situación fuera de control no se pudo realizar alguna actividad, la misma fue debidamente justificada.

Es importante indicar que en varias ocasiones se realizaron y apoyaron actividades que no estaban en el POA pero que eso no fue excusa para no asumirlas con entusiasmo, por el contrario, toda propuesta que fuera presentada por empresa privada y que según nuestra valoración era importante para la comunidad fue apoyada con mucha responsabilidad pensando siempre en lo mejor para los munícipes del Cantón.

### **Control Interno**

- Se realizan actividades periódicas con el personal relacionado con los procesos para analizar conjuntamente los avances y resultados de la gestión realizada.
- Se realizan actividades con el personal que ejecuta el proceso para fortalecer los valores y principios éticos de acuerdo con las funciones específicas que deben cumplir.
- Se capacita al personal que ejecutará el proceso con base en las funciones asignadas.



- Se realiza al menos una reunión cada tres meses con el personal a cargo con el fin de evaluar los procesos asignados según su cargo para analizar los avances y resultados de los eventos y/o acciones.
- Se han realizado evaluaciones para medir el grado de efectividad e impacto de los resultados obtenidos con el desarrollo del cada proceso
- Se realizaron encuestas de satisfacción para conocer la opinión de las personas sobre las actividades.
- Para todo esto se elaboraron las respectivas minutas.

### **Proyectos y gestiones pendientes por concluir**

Con respecto a procesos de contratación administrativa y solicitudes de bienes o servicios (requisiciones) del I Trimestre 2020 pendientes o que aún permanecen en la Proveeduría Municipal con el fin de darles seguimiento, son las siguientes:

- Contratación de servicios profesionales de instructor/a o profesor/a de baile para el grupo de baile folclórico de la Municipalidad de Heredia "Cosecha Herediana", N° de Requisición 13410, fecha de solicitud 10 de febrero de 2020.
- Compra de mobiliario para la Vicealcaldía (escritorio), N° de Requisición 13546, fecha de solicitud 05 de marzo de 2020.
- Aprobación por parte del Concejo Municipal de la Política Cultural del Cantón Central de Heredia.
- Capacitar a los Comités Comunales de Emergencias.

### **III. Recomendaciones**

Seguidamente se puntualizan las sugerencias o recomendaciones que considero necesarias y deberían aprovecharse en la administración municipal:

- Continuar con el fortalecimiento del área sociocultural.
- Promover la Política Cultural del Cantón Central de Heredia.
- Aprobar y promover la Política de Turismo Sostenible del Cantón de Heredia.
- Realizar actividades a nivel interno de la Municipalidad con el fin de fortalecer las relaciones laborales y una sana convivencia.

#### **IV. Conclusión**


El trabajo que se efectuó desde la Vicealcaldía ha coadyuvado significativamente en el crecimiento y soporte del desarrollo cultural en el cantón. Trabajamos en concientizar a la población sobre la importancia de apoyar el arte, cultura, deporte y demás áreas que le atañen a la Vicealcaldía, para que paulatinamente Heredia sea un cantón cultural y modelo a seguir. Cada una de las actividades y acciones realizadas, fueron planificadas y consumadas con mucho esmero, dedicación y afición para brindar a la comunidad herediana espacios culturales, deportivos y recreativos de calidad y que demuestre una gestión responsable de sus recursos.

En virtud de lo que se presentó en este informe, tengo la convicción del gran aporte socioeconómico que representa organizar este tipo de actividades para la comunidad herediana, ya que contribuye en la preservación de la cultura local, genera arraigo y sentido de pertenencia al cantón. En adición, en la Vicealcaldía sabemos que las necesidades culturales cada vez son más, conforme va aumentando el desarrollo social y económico de una comunidad como es el caso de Heredia, ya que el crecimiento que ha tenido en los últimos años es palpable a la vista de todos y lo respaldan las estadísticas nacionales.

Por último, durante mi gestión 2016-2020 pretendí cumplir con cada una de nuestras metas responsablemente con el propósito de beneficiar a la población y que no perciban al Gobierno Local únicamente como un ente recaudador de impuestos, sino también como una institución garante del desarrollo social, que crea y ofrece espacios de esparcimiento cultural, social, deportivos e inclusivos para un cantón más avanzado.

Quiero agradecer, primero a Dios que me permitió ocupar el cargo de Vicealcaldesa primera del Cantón Central de Heredia, a todos los funcionarios municipales sin distinción de posición porque de cada uno de ellos solo recibí respeto, cariño y atenciones. No hubo uno solo de quien pueda decir algo diferente a lo antes dicho.

Queda en mi memoria una de las épocas más bonitas de mi vida. A todos les digo  
GRACIAS.



Olga Solís Soto

Vicealcaldesa Municipal 2016-2020

